



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

## BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

16 de septiembre de 1997

- Número 209

Página 1243

### SUMARIO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
<b>6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL CONSEJO DE GOBIERNO</b>		Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo (Nº 88) [78CS45]	1246
<b>6.2. PROGRAMAS</b>		- Comparecencia en Comisión del Director Gerente de la Sociedad Pública Regional Cantur, (Nº 29) [78CFS21]	1247
<b>Acuerdo de la Mesa de la Asamblea</b>		- Comparecencia en Comisión del Director General de Transporte y Comunicaciones (Nº 30) [78CFS22]	1247
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28.8.97 solicitando el pronunciamiento de la Asamblea sobre la propuesta de programa de cooperación municipal para Cantabria (Nº 1) [62A00]	1244		
<b>7. OTROS PROCEDIMIENTOS</b>		<b>Retirada</b>	
<b>Acuerdo de la Mesa de la Asamblea</b>		- Comparecencia en Comisión del Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto (Nº 69) [78CS36]	1248
- Informe de fiscalización de la comunidad autónoma de Cantabria, correspondiente al ejercicio de 1994, remitido por el Tribunal de Cuentas (Nº 12) [74211]	1244		
- Comparecencia en Comisión del Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto (Nº 85) [78CU10]	1245		
- Comparecencia en Comisión del Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (Nº 86) [78CS44]	1245		
- Comparecencia en Comisión del Consejero de			
		<b>8. INFORMACIÓN</b>	
		<b>8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA</b>	
		8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 30 de julio al 9 de septiembre de 1997)	1248
		8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 30 de julio al 9 de septiembre de 1997)	1249
		8.2.3. CONVOCATORIAS	1252

\*\*\*\*\*

## 6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

### 6.2. PROGRAMAS

ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 28.8.97 SOLICITANDO EL PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA SOBRE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL PARA CANTABRIA (Nº 1).

[62A00]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea

#### PRESIDENCIA

La Mesa de Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.1.4º y 5º y 165 del Reglamento, ha acordado admitir a trámite el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28.8.97 solicitando el pronunciamiento de la Asamblea sobre la propuesta de Programa de Cooperación Municipal para Cantabria y el envío a la Comisión de Régimen de la Administración Pública para su tramitación en los términos establecidos en el número 2 del citado artículo 165.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 1997

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[62A00]

"EMILIO DEL VALLE RODRÍGUEZ, Consejero de Presidencia y Secretario del Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno de veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"La realización de una política global de cooperación con las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma, en aras de ofrecer a los ciudadanos un adecuado nivel de prestación de servicios públicos, exige conocer, previamente, la realidad sobre la que va a proyectarse la acción del Gobierno.

A tal fin, se contrató, por concurso, con la entidad "ASERLOCAL", la realización de un amplio estudio sobre la situación económica-financiera de las Administraciones Locales, así como la situación en que se encuentra la prestación de los servicios públicos de

competencia municipal.

Conocido ya el diagnóstico elaborado por la Consultora, se ha diseñado una propuesta de Programa de Cooperación Municipal para Cantabria, que, dada la trascendencia que tiene para la ciudadanía y las relaciones interadministrativas, se considera conveniente que el órgano competente de la Asamblea conozca su contenido y se pronuncie sobre él.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, se acuerda:

Remitir a la Asamblea Regional de Cantabria, para su conocimiento y efectos pertinentes, la Propuesta de Programa de Cooperación Municipal para Cantabria elaborada, así como el estudio realizado por Aserlocal"

Y para que conste, expido la presente certificación en Santander a uno de septiembre de mil novecientos noventa y siete. Firmado".

## 7. OTROS PROCEDIMIENTOS

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1994, REMITIDO POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS (Nº 12).

[74211]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea en su sesión del día de hoy, en relación con la tramitación parlamentaria del informe de fiscalización de la Comunidad Autónoma de Cantabria, correspondiente al ejercicio de 1994, remitido por el Tribunal de Cuentas, ha acordado lo siguiente:

1º. Admitir a trámite y trasladar el expediente a la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.

2º. La ordenación del trámite en Comisión se realizará en armonía con lo dispuesto en los artículos 163 y 164 del Reglamento, la cual podrá acordar por conducto del Presidente de la Cámara, si procediere, la comparecencia del miembro o miembros del Consejo de Gobierno que tienen la responsabilidad de las materias objeto de los documentos enviados por el Tribunal de Cuentas y la designación de Ponencia.

3º. La Comisión redactará un dictamen que será sometido al Pleno de la Cámara, junto con las propues-

tas de resolución que, en su caso, fueren presentadas hasta las catorce horas del día siguiente a la publicación del correspondiente dictamen.

4º. Acusar recibo de la documentación al Tribunal de Cuentas.

5º. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria".

Sede de la Asamblea, Santander, 9 de septiembre de 1997

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

-----

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE ECONOMIA, HACIENDA Y PRESUPUESTO.(Nº 85).

[78CU10]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, solicitando la comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, a fin de informar sobre la liquidación definitiva del Presupuesto de 1996.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 9 de septiembre de 1997

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CU10]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, los diputa-

dos del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), que suscriben solicitan la comparecencia ante la Comisión de Economía del Consejero de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto a fin de informar detalladamente sobre la liquidación definitiva del Presupuesto de 1996.

En fecha 6 de junio de pasado se ha recibido del Presidente de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto de la Asamblea Regional documentación sobre la liquidación de los Presupuestos de 1996, que a juicio de este Grupo Parlamentario es claramente insuficiente para la debida información de los Diputados.

Es por ello, que este Grupo Parlamentario entiende oportuno que el Ilmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto comparezca en la Comisión correspondiente para dar una información detallada de la liquidación definitiva del Presupuesto de 1996, con suficiente amplitud para la debida información de los miembros de la misma.

Esta comparecencia, que hoy se solicita, pedimos que se materialice en un plazo que no supere la fecha 30 de septiembre de 1997, plazo más que suficiente para tener cerrados todos los aspectos a considerar, y también claramente superior al que fija la propia Ley para este trámite.

Igualmente, este Grupo Parlamentario solicita, que con la antelación lógica suficiente, se remite a los miembros de la Comisión o a sus respectivos Grupos Parlamentarios, información escrita sobre el contenido de la liquidación del mencionado presupuesto de 1996, a fin de que dentro de la propia reunión se puedan aclarar cuantas dudas pudieran surgir al respecto.

Santander, 29 de julio de 1997.

Fdo: Vicente de la Hera Llorente; José R. Sáiz Fernández".

-----

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL(Nº 86).

[78CS44]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a

trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia del Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ante la Comisión de Política Social y de Empleo, a fin de informar sobre los criterios del Consejero para que no existan unidades móviles de reducción del daño (metabús) en la zona oriental de Cantabria y otros extremos.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 9 de septiembre de 1997

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CS44]

#### "A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Política Social y Empleo, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ante dicha Comisión, a fin de informar sobre

- Criterios del Consejero para que no existan unidades móviles de reducción del daño (metabús) en la zona oriental de Cantabria.

- Gestiones realizadas para tratar las adiciones y/o este programa en los Dispensarios Rurales Sanitarios o en los Centros de Salud.

- Seguimiento, hasta el día de la fecha, de los usuarios del programa de dispensación de metadona.

- Relación de gastos, hasta el día de la fecha, de los 50 millones transferidos desde el Gobierno Central para el programa "Reducción el Daño" y cuantía del Convenio firmado con Cruz Roja para las dos unidades móviles en funcionamiento.

En Santander, a 18 de agosto de 1997.

Fdo.: Fernando Villoria Díez. Fdo.: Ana Zarrabeitia Cimiano.

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y URBANISMO (Nº 88).

[78CS45]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre la potabilidad del agua del río Campiayo que se consume en el municipio de Bareyo.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 9 de septiembre de 1997

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CS45]

#### "A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, ante dicha Comisión, a fin de informar sobre la potabilidad del agua del río Campiayo que se consume en el Municipio de Bareyo.

El día 26 de agosto del presente año el Alcalde de Bareyo sacó un bando informando a los vecinos que se había recibido un comunicado del Servicio Hidráulico de la Diputación Regional poniendo en su conocimiento que se estaban dando problemas en cuanto a la depuración del agua de la red municipal. Asimismo, el Alcalde manifiesta que las personas se deben abstener del consumo de agua porque no se puede garantizar su potabilidad y que se producirían diversos cortes en el suministro de agua (el alcalde puntualiza que el Ayuntamiento no es responsable de esta deficiencia).

En Santander, a 27 de agosto de 1997.

Fdo.: Manuel Garrido Martínez. Fdo.: Gerardo Bazo Echevarría".

COMPARECENCIA EN COMISION DEL DIRECTOR GERENTE DE LA SOCIEDAD PÚBLICA REGIONAL CANTUR, S.A. (Nº 29).

[78CFS21]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por dos Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia, Nº 29, del Director Gerente de la Sociedad Pública Regional CANTUR, S.A., ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre lo ocurrido el 13.8.97 en las instalaciones del teleférico de Fuente Dé y para que presente un plan de seguridad y emergencias en estas instalaciones.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 9 de septiembre de 1997

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CFS21]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, al amparo de lo establecidos en los artículos 40.1 y 42 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia, ante dicha Comisión, del Director Gerente de la Sociedad Pública Regional CANTUR, S.A., a fin de informar sobre lo ocurrido el pasado día 13 de agosto en las instalaciones del Teleférico de Fuente Dé y para que presente un Plan de Seguridad y Emergencias en estas instalaciones ante la Comisión.

El pasado día 13 de mayo, las cabinas del Teleférico de Fuente Dé permanecieron colgadas tres horas con varios pasajeros a bordo y casi un millar de personas en el Mirador del Cable quedaron aisladas. A primera vista y del análisis de las secuencias del rescate se deduce que hubo una tardanza inadmisibile en la reparación de la avería y en la evacuación de las personas.

Por otra parte, parece ridículo que la única respuesta de Cantur -sociedad pública que gestiona el Teleférico

de Fuente Dé- haya sido devolver el dinero de los billetes.

Es impresentable tanto a nivel de seguridad como de imagen turística que se tarden horas en reparar la avería y que no exista un puesto de primeros auxilios, un teléfono de emergencia, etc., en definitiva, que no exista un Plan Integral de Seguridad y de Emergencias para unas instalaciones que potencialmente se pueden clasificar de notable riesgo.

Ante tales circunstancias y no habiendo dado la dirección de Cantur ninguna explicación e información pública sobre lo ocurrido, es por lo que se solicita la comparecencia.

Santander, a 18 de agosto de 1997.

Fdo.: Manuel Garrido Martínez. Fdo.: Gerardo Bazo Echevarria."

COMPARECENCIA EN COMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (Nº 30).

[78CFS22]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por dos Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia, Nº 30, del Director General de Transportes y Comunicaciones, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre las bases reguladoras para la obtención de compensaciones dirigidas al transporte aéreo regular de pasajeros en el aeropuerto de Santander.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 9 de septiembre de 1997

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CFS22]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, al amparo de lo establecido en los artículos 40.1 y 42 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia, ante dicha Comisión, del Director General de Transportes y Comunicaciones D. Manuel Ballesteros García, a fin de informar sobre la Orden de 31 de julio de 1997 de la Consejería de Turismo por la que se establecen las bases reguladoras para la obtención de compensaciones dirigidas al transporte aéreo regular de pasajeros en el aeropuerto de Santander.

La Orden de 31 de julio de 1997 de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria establece las bases reguladoras para la obtención de compensaciones dirigidas al transporte aéreo regular de pasajeros en el aeropuerto de Santander.

Esta Orden, en su artículo 3 -Financiación- especifica que la compensación económica será satisfecha con cargo a la partida 03.5.513.5.472 de la Ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1997 y que dicha compensación, a fondo perdido, podrá alcanzar la cifra máxima de 50 millones de pesetas para 1997.

No deja de ser sorprendente que dicha Orden prevea una cifra de 50 millones de pesetas para las compensaciones a fondo perdido cuando la partida presupuestaria de referencia, aprobada por los Grupos PP-PRC, es de solamente 20 millones de pesetas. La sorpresa es aún mayor cuando dichos Grupos, que apoyan al Consejo de Gobierno, rechazaron un aumento de dicha partida hasta 60 millones que propuso este Grupo Parlamentario Socialista en el debate de la Ley de Presupuestos para 1997.

Por lo expuesto, el Director General deberá concretar sobre:

- Por qué la Orden de 31 de julio de 1997 presupuesta una financiación de 50 millones de pesetas cuando la Ley de Presupuestos (de rango superior a la Orden) tiene aprobados solamente 20 millones de pesetas.

- En el supuesto de haberse realizado o previsto realizar una transferencia de crédito para aumentar 30 millones de pesetas y llegar a los 50 millones previstos en la citada Orden, de qué partida presupuestaria se va a detraer el dinero.

- La campaña publicitaria -equivocada, por cierto, por lo que supone una agresión innecesaria al transporte por carretera- de potenciación del aeropuerto de Santander qué coste y duración va a tener.

- Con cargo a qué partida presupuestaria, aprobada en los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1997, se va a financiar dicha campaña publicitaria.

Santander, a 28 de agosto de 1997.

Fdo.: Manuel Garrido Martínez. Feo.: Gerardo Bazo Echevarría".

-----  
 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO.(Nº 69)

[78CS36]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea en su sesión del día de hoy, en relación con la comunicación de retirada de la solicitud de comparecencia Nº 69:

"1º. Tomar conocimiento de la retirada de la solicitud de comparecencia, Nº 69, del Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, a fin de informar del texto detallado de los recursos contencioso-administrativos a las normas de las Diputaciones Forales de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava sobre el Impuesto de Sociedades, comunicada por los Diputados D. Manuel Garrido Martínez y D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" Nº 75, correspondiente al día de 1 de abril de 1997.

2º. Dar traslado del presente acuerdo al Consejo de Gobierno.

3º. Ordenar la publicación de este acuerdo en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria"."

Sede de la Asamblea, Santander, 9 de septiembre de 1997

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

## 8. INFORMACIÓN.

### 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

#### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS

(del 30 de julio al 9 de septiembre de 1997)

Día 30 de julio:

- Sesiones plenarias extraordinarias (2).

Día 31 de julio:

- Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Día 1 de agosto:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.

Día 6 de agosto:

- Ponencia designada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario.
- Mesa de la Asamblea.

Día 12 de agosto:

- Ponencia designada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario.

Día 9 de septiembre:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

#### 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 30 de julio al 9 de septiembre de 1997)

Día 30 de julio:

- Escrito presentado por el G.P. de UPCA como enmienda de modificación a la proposición no de ley nº 218, relativa a impulso del programa de cese de la actividad agraria, presentada por el G.P. Socialista.

- Escrito presentado por el G.P. de UPCA como enmienda de adición a la proposición no de ley nº 241 relativa a créditos para paliar las pérdidas ocasionadas por la campaña de anchoa del año 1997, presentada por el G.P. de IUCAN.

- Escrito presentado por el G.P. de UPCA como enmienda de adición a la proposición no de ley nº 246, relativa a normativa que facilite a los pescadores con licencia de pesca marítima la captura de cefalópodos y otros, presentada por el G.P. Socialista.

- Escrito presentado por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista, solicitando del Consejo de Gobierno documentación relativa a copia de los expedientes de adjudicación de los nueve vertederos de residuos inertes realizados por la empresa de Residuos Sólidos de Cantabria S.A.

Día 31 de julio:

- Escrito presentado por el G.P. de IUCAN como proposición no de ley relativa a uso de papel reciclado en las Administraciones Públicas y otros extremos.

Día 1 de agosto:

- Escrito presentado por el G.P. de IUCAN como proposición no de ley relativa al plan integral de la juventud.

- Documentación remitida por el Consejo de Gobierno:

- Nº 136, relativa al plan regional de depuración de aguas residuales, a solicitud de D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IUCAN.

- Nº 176, relativa al Plan de depuración y saneamiento de aguas residuales de Cantabria, a solicitud de D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista.

- Proyecto de Ley de saneamiento y depuración de aguas residuales de Cantabria, remitido por el Consejo de Gobierno.

- Contestaciones del Consejo de Gobierno a las siguientes preguntas con respuesta escrita:

- Números 352 y 353, a solicitud de D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de UPCA.

- Número 354, a solicitud de D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista.

Día 4 de agosto:

- Escrito presentado por el G.P. de IUCAN como proposición no de ley relativa a acuerdo de cofinanciación con el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal para la construcción de un cine-teatro.

- Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a petición propia, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre el plan de saneamiento y depuración de aguas residuales y otros extremos.

- Estado de ejecución de los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria, modificaciones habidas en los mismos y movimientos de situación de Tesorería, correspondiente al segundo trimestre de 1997.

Día 6 de agosto:

- Escrito presentado por el G.P. de IUCAN como proposición no de ley, solicitando su tramitación en la Comisión de Industria, relativa a eliminación en el Plan de Carreteras de la variante de Santillana del Mar y otros extremos.

- Contestaciones del Consejo de Gobierno a las siguientes preguntas con respuesta escrita:

- Números 344 y 347, a solicitud de D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del G.P. de UPCA.

- Números 355 y 356, a solicitud de D. Vicente de la Hera Llorente, del G.P. de UPCA.

Número 357, a solicitud de D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista.

Día 7 de agosto:

- Escrito presentado por el G.P. de IUCAN como proposición no de ley relativa a reparación y mejora de la carretera de La Vega de Roiz a Bustriguado, en Valdáliga.

Día 8 de agosto:

- Escrito presentado por D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IUCAN, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria relativa a viviendas de régimen especial a construir en Cabezón de la Sal.

Día 11 de agosto:

- Escrito presentado por D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a medidas para que el pueblo de Yebas, Cabezón de Liébana, vuelva a la normalidad tras la tromba de agua del 8 de agosto de 1997.

Día 12 de agosto:

- Escrito presentado por el G.P. de IUCAN como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a declaración de Conjunto Histórico Artístico a la Castañera de Terán de Cabuérniga y su entorno.

- Escrito presentado por D. Vicente de la Hera Llorente, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta escrita relativa a medidas para paliar los daños producidos por trombas de agua en el pueblo de Bejes, Cabezón de Liébana.

Día 13 de agosto:

- Escrito presentado por D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IUCAN, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a contaminación de la ría de Raos.

- Escrito presentado por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta escrita relativa a actuaciones en relación con la aparición de peces muertos en la ría de Raos.

- Escrito presentado por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista, como interpelación relativa a criterios del Consejo de Gobierno respecto a actuaciones arqueológicas en la región.

- Escrito presentado por D. Vicente de la Hera Llorente, del G.P. de UPCA, subsanando error de transcripción en la pregunta con respuesta escrita relativa a medidas para paliar los daños producidos por trombas de agua en el pueblo de Bejes, Cabezón de Liébana.

Día 14 de agosto:

- Escrito presentado por D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IUCAN, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a criterios para autorizar plantaciones de eucaliptos en Val de San Vicente.

- Documentación, Nº 200, relativa a copia de la totalidad de los contratos laborales realizados por la empresa Gestión de la Vivienda, desde julio de 1995 hasta el día de la fecha, remitida por el Consejo de Gobierno a solicitud de D. José Guerrero López, del G.P. Socialista.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de mayo de 1997 en relación con la baja de subasta habida en la licitación de la obra denominada "Pavimentación en Bádames y Nates (Voto).

- Contestación del Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita Nº 359, formulada por D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IUCAN.

Día 18 de agosto:

- Escrito presentado por dos Diputados del G.P. Socialista solicitando la comparecencia del Director Gerente de la sociedad pública regional CANTUR, S.A., ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre lo ocurrido el 13.8.97 en las instalaciones del teleférico de Fuente Dé y para que presente un plan de seguridad y emergencias en estas instalaciones.

Escrito presentado por el G.P. Socialista como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a pago de subvenciones correspondientes al convenio de colaboración socioeconómica de 1991.

- Escrito presentado por dos Diputados del G.P. Socialista solicitando la comparecencia del Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ante la Comisión de Política Social y de Empleo, a fin de informar sobre los criterios del Consejero para que no existan unidades móviles de reducción del daño (metabús) en la zona oriental de Cantabria y otros extremos.

Día 19 de agosto:

- Escrito presentado por D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IUCAN, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a tala de árboles en los márgenes de la carretera de Golbaro a Novales.

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. María Luisa Alonso García, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta escrita relativa a relación de centros de enseñanza en los que se han realizado campañas de fomento de formación humana de los escolares.

- Escrito presentado por D. Basilio Ortiz Diego, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria relativa a causas de la avería de los motores del teleférico de Fuente Dé el 13.8.97 y otros extremos.

Día 20 de agosto:

- Informe de Fiscalización de la Comunidad Autónoma de Cantabria correspondiente al ejercicio de 1994, remitido por el Tribunal de Cuentas.

- Escrito presentado por D. Manuel Garrido Martínez, del G.P. Socialista, solicitando del Consejo de Gobierno documentación relativa al plan de seguridad y emergencia de las instalaciones del teleférico de Fuente Dé.

- Escrito presentado por D. Manuel Garrido Martínez, del G.P. Socialista, solicitando del Consejo de Gobierno documentación relativa a la localización y revitalización de las áreas industriales en el desarrollo regional.

- Escrito presentado por el G.P. de UPCA como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a acceso a la vivienda para familias numerosas y/o con discapacitados a su cargo, residentes en Cantabria.

Día 21 de agosto:

- Escrito presentado por el G.P. de IUCAN como proposición no de ley, solicitando su tramitación en la Comisión de Industria, relativa a recuperación ambiental del arroyo Bolado en Herrera de Camargo y otros extremos.

Día 22 de agosto:

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7.8.97 por el que se aprueba el Plan Juvenil Interdepartamental.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21.8.97 por el que manifiesta el criterio contrario a la toma en consideración y muestra disconformidad a la tramitación de la Proposición de Ley del Voluntariado para Cantabria.

- Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación y Juventud, a petición propia, ante la Comisión de Educación y Cultura, a fin de informar sobre el Plan Juvenil Interdepartamental.

Día 25 de agosto:

- Plan de Tesorería correspondiente al mes de julio de 1997, remitido por el Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto.

- Escrito presentado por D. Vicente de la Hera Liorente, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta escrita relativa al plan de seguridad del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

- Escrito presentado por el G.P. de IUCAN como proposición no de ley relativa a clausura, sellado y recuperación ambiental y paisajística del vertedero de Los Corrales de Buelna y otros extremos.

- Escrito presentado por el G.P. de IUCAN como proposición no de ley, solicitando su tramitación en la Comisión de Educación y Cultura, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural de la presa y el viejo puente de Santa Lucía entre Cabezón de la Sal y Mazcuerras.

Día 26 de agosto:

- Escrito presentado por el G.P. de IUCAN solicitando que la proposición no de ley relativa a clausura, sellado y recuperación ambiental y paisajística del vertedero de Los Corrales de Buelna y otros extremos se tramite en la Comisión de Industria.

Día 27 de agosto:

- Escrito presentado por dos Diputados del G.P. Socialista solicitando la comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre la potabilidad del agua del río Campiazo que se consume en el municipio de Bareyo.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 1997 en relación con la baja de subasta habida en la licitación de la obra denominada "Ampliación de plataforma y refuerzo del firme. Carretera S-481, Ramal de C-6316 a Puente San Miguel, P.K. 13.400 al P.K. 17.600. Tramo. Puente San Miguel-Cerrazo. Clave: 8/96-6/20".

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 1997 en relación con la baja de subasta habida en la licitación de la obra denominada "Acondicionamiento, mejora del firme, carretera S-482, Ramal de C-634 a Novales, P.K. 0.000 al P.K. 6.400. Tramo: Golbaro-Novales. Clave 9/96-6/10".

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de julio

de 1997 en relación con la baja de subasta habida en la licitación de la obra denominada "Terminación del abastecimiento y distribución en los Ayuntamientos de Riotuerto, Medio Cudeyo y Liérganes. Mejora de distribución en La Cavada y Abastecimiento a Hermosa. Desglosado, 2ª Fase".

Día 28 de agosto:

- Escrito presentado por el G.P. de IUCAN como proposición no de ley, solicitando su tramitación en la Comisión de Industria, relativa a puesta en funcionamiento de la depuradora de Cabuérniga y otros extremos.

- Escrito presentado por dos Diputados del G.P. Socialista solicitando la comparecencia del Director General de Transportes y Comunicaciones, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre las bases reguladoras para la obtención de compensaciones dirigidas al transporte aéreo regular de pasajeros en el aeropuerto de Santander.

Día 2 de septiembre:

- Escrito presentado por D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IUCAN, solicitando información (memoria, proyecto y planos) de la variante que se va a efectuar en Santillana del Mar.

- Escrito presentado por el G.P. Socialista como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a incremento de las pensiones para 1998.

- Escrito presentado por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura relativa a recientes hallazgos de la Cueva del Pendo, en Escobedo de Camargo.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28.8.97 solicitando el pronunciamiento de la Asamblea sobre la propuesta de programa de cooperación municipal para Cantabria.

Día 3 de septiembre:

- Escrito presentado por el G.P. de IUCAN como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa al funcionamiento del Centro de Capacitación Agraria de Cabezón de la Sal.

- Escrito presentado por el G.P. de UPCA como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Comisión, relativa a prohibición de minas terrestres antipersonas.

Día 4 de septiembre:

- Escrito presentado por D. Emilio José Carrera

González, del G.P. de IUCAN, solicitando documentación y memorias del "Año Jubilar Lebaniego de 1996".

Día 5 de septiembre:

- Escrito presentado por D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IUCAN, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a medidas previstas por el Consejo de Gobierno para resolver los problemas ambientales y de mantenimiento de la playa de La Maruca en Santander.

Día 8 de septiembre:

- Escrito presentado por D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria relativa a destino que el Consejo de Gobierno pretende dar a determinados terrenos expropiados y causa por la que estos terrenos no se hallen en un adecuado estado de conservación.

Día 9:

- Enmienda presentada por los GG.PP. Popular y Regionalista al Proyecto de Ley de Creación del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Cantabria.

- Escrito presentado por D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IUCAN, solicitando información sobre las propuestas y la adjudicación de residuos industriales y de inertes en Cantabria.

- Escrito presentado por el G.P. de IUCAN como proposición no de ley relativa a inclusión de plátanos centenarios en el Catálogo de Árboles Singulares de Cantabria.

- Escrito presentado por el G.P. Socialista solicitando que se requiera del Consejo de Gobierno los antecedentes del Proyecto de Ley de saneamiento y depuración de aguas residuales de Cantabria.

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 22 de septiembre:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 23 de septiembre:

- Ponencia designada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario.

Día 24 de septiembre:

- Ponencia designada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario.

Día 25 de septiembre:

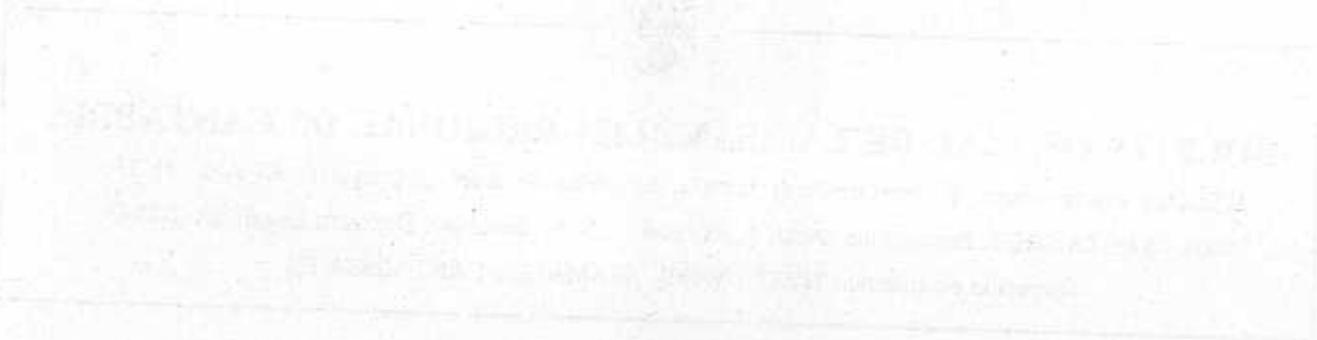
- Ponencia designada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario.

Día 26 de septiembre:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 29 de septiembre:

- Sesión plenaria ordinaria.





## **BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)